



Número

167

Cuenta de haber efectuado el regreso de una batida y resultado de la misma.

3.  
- 2 -

Excmo. Señor:

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E. que el día 5 del actual, el jefe que suscribe dispuso y dirigió un servicio con fuerza de esta Comandancia, que en combinación con otra de la de Castellón, según instrucciones recibidas en el Tercio, tenía como objetivo el reconocimiento de la Sierra de Peñacalva-Fuente Anar y Loma del Mosquito, enclavadas en el término de Mogueruelas de esta provincia donde se suponía podían albergarse los bandoleros, a cuyo fin se prestó el servicio siguiente: Un grupo de fuerza que la noche del citado día 5 permaneció apostado en el Mas de Rios, al amanecer del 6 hizo un reconocimiento por las partidas y barrancos que conducen a la citada Sierra, efectuando registros en parideras y cuevas allí existentes.

Otro grupo que partió a la misma hora de la masía «Narvón» reconoció las partidas Cerro de Peñarroya, Canteras del Royal, Fuente del Cuervo, Peña Calva, Loma y Fuente del Mosquito, Corral de la Contienda, Masía de los Collados y Sierra Perri.

El tercer grupo que pernoctó en la Masía Jaime Juan, salió a las 7 horas del día 6 por la masía y Barranco Pereguer, Fuente de la Peña Calva, Masía Royal, Monte y Fuente Mosquito, Corralizas

del royal y la Contianda, andero de Berreguer y Monte de Peña Calva.

Y el cuarto grupo que efectuó la salida de la masía Algar, reconoció el monte y barranco del rio malo, Cuevas de la Loma de Algar, montes de las maristas y Ginés, masía y barranco de Peña Calva, monte y Fuente del Mosquito, Hoya de roque y partida torremolinos.

Todos estos grupos establecieron contacto con la fuerza de Castellón, que efectuó igualmente el servicio de reconocimiento y cerco y sobre las 22 horas del mismo día, regresaron al punto de partida, donde establecieron servicio de emboscada y apostadero hasta poco antes del amanecer del día de ayer.

El resultado de este servicio ha sido infructuoso, pues de los registros practicados e interrogatorios hechos, se ha venido en conocimiento que los bandoleros no existen en aquellos montes, coincidiendo todos que hace más de un año fue visto un pequeño grupo que sin duda se albergó en una cueva próxima a la Fuente del Mosquito según huellas encontradas, pero que a partir de entonces no han denotado su presencia.

Es de presumir también que la repetida Sierra la utilicen como paso entre esta provincia y la de Castellón, e incluso que algún morador de las masías allí próximas, algunos de ellos acusando pobreza les hayan facilitado auxilio, unos por indiferencia y otros por lucro, dada su situación precaria, motivos éstos para que no lo pusieran en conocimiento del personal del Cuerpo dando lugar a que aquéllos pasen desapercibidos.

Por todo lo expuesto, el Jefe que suscribe, ha dado órdenes a la fuerza de la Comandancia para que verifique eficaz vigilancia conforme está prevenido; habiendo dado por terminado este servicio y regresado a esta residencia en el día de hoy.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 10 de Septiembre de 1,946

El Comandante Primer Jefe accidental.

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia



3º

8201

adjunto remito a V.S. escrito  
que suscriben las empresas electricas  
"ELÉCTRA VIRGEN DE LA PEÑA S.A." y  
"JUAN RAMON INIGO S.A.", con domici-  
lio en Aliaga, solicitando se ejerza  
vigilancia en sus Centrales sitas en el  
término municipal de Pitarque.

Por Dios, España y su Revolu-  
ción Nacional-Sindicalista.

Teruel, 7 de septiembre 1.940.

EL GOBERNADOR CIVIL,

Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil.  
PLAZA.-



3.  
a su expediente

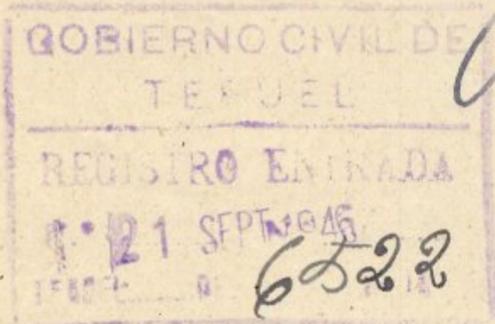
Excmo. Señor:

Negociado 3º

Número 783

Complimentando cuanto se dignó interesarme en su superior escrito del Negociado del margen numero 8201 de fecha 7 del actual tengo el honor de participar a V.E. que he ordenado que por la fuerza del Destacamento de Pitarque se preste servicio permanente en las Centrales Electricas de la Virgen de la Peña S.A. y Juan Ramon Inigo S.A. sitas en el termino municipal de la citada localidad.

Bios guarde a V.E. muchos años.  
Teruel 20 de Septiembre de 1946  
El Comandante Primer Jefe Acctal



Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia.

TERUEL